

UNIVERSIDADES

5423 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Joan Ramón Rodoreda Acero del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 24 de mayo de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre de 1996) ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», Departamento de Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a don Joan Ramón Rodoreda Acero.

Barcelona, 20 de febrero de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

5424 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se retrotraen los efectos del nombramiento de doña Begoña Lizaso Azcune como Profesora titular de Escuela Universitaria.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el que se contiene la regulación de la retroactividad de los actos administrativos, este Rectorado ha resuelto retrotraer los efectos de la Resolución Rectoral de fecha 28 de octubre de 1996, por la que se nombraba a doña María Begoña Lizaso Azcune, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical», a la fecha de 19 de julio del mismo año. Asimismo, se retrotraen los efectos a la toma de posesión de la señora Lizaso Azcune a la fecha de 12 de agosto de 1996.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de esta Universidad, pudiendo interponerse contra la misma recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

5425 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Carlos Quesada Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre),

el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Expresión Gráfica a don Carlos Quesada Domínguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de febrero de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

5426 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Augusto García-Agúndez Pérez-Coca, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología y Psiquiatría a don José Augusto García-Agúndez Pérez-Coca.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de febrero de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

5427 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Adrián Llerena Ruiz, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Farmacología», del Departamento de Farmacología y Psiquiatría a don Adrián Llerena Ruiz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 21 de febrero de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.